RAZUMAC – OFIC – 2010 – 01
Sucúa, 22 de diciembre del 2010

Señora
Ing.
Soledad Sánchez V.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que en Junta General de la Constructora RAZUMAC CIA. LTDA., celebrada el 17 de diciembre del 2010, se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de dicha compañía, por un período estatutario de Dos Años.

La referida compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 16 de marzo del 2010, ante el Señor Notario Público del Cantón Morona, Señor Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel y se inscribió en el Registro Mercantil de Sucúa, el 21 de Septiembre del 2010 con el N° 19, repertorio N° 2010-1087.

En su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, le corresponde cumplir con las atribuciones y deberes estipulados en la Ley de Compañías y especialmente los previstos en el Estatuto Social que consta en la referida escritura pública.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa, le servirá de credencial suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Raúl Zúñiga A.
SOCIO

Lic. Rosa Zúñiga A.
SOCIA

Sra. Vilmen Vallejo R.
SOCIA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Ing. Soledad Sánchez V.
CI 0102132594

PROTOCOLIZACIÓN

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO de la señora ING. SOLEDAD SANCHEZ V., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, DE LA CONSTRUCTORA RAZUMAC CIA LTDA., y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los diecisiete días del mes de Enero del año dos mil once.

Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y signada, la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-

Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

Número de Repertorio: 2011 – 50

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diecisiete de Enero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 3 a 3 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([SANCHEZ VALLEJO VILMEN SOLEDAD en calidad de A FAVOR], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [CONSTRUCTORA RAZUMAC CIA. LTDA. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]).

Dr. Alfredo Vizuete Villagómez
Registrador de la Propiedad del cantón Sucúa

Registro de la Propiedad del Cantón Sucúa
Morona Santiago